

Datos Generales

Gaceta N°:	2145
Fecha de la Gaceta:	16/11/1914
Norma:	LEY
Número de Norma:	8
Fecha de la Norma:	30/10/1914
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	PUBLIQUESE Y EJECUTESE

Título:	SOBRE HABEAS CORPUS.
Comentario:	Esta ley reglamento lo referente al procedimiento para pedir el mandamiento de hábeas corpus. De conformidad con el artículo 2, el hábeas corpus es la facultad que tiene toda persona privada de su libertad, de comparecer inmediata y públicamente ante la justicia para que la oiga y resuelva si es legal tal privación.. TEMAS RELACIONADOS: HABEAS CORPUS, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS INDIVIDUALES, LIBERTAD INDIVIDUAL, GARANTIAS FUNDAMENTALES

Temas Relacionados

DERECHOS HUMANOS
DERECHOS INDIVIDUALES
GARANTIAS FUNDAMENTALES
HABEAS CORPUS
LIBERTAD INDIVIDUAL

Referencias

LEY 8						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 8						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	2	25/09/1908	693-BIS	30/09/1908	DEROGA	Esta ley derogó la ley 2 de 25 de septiembre de 1908.

